

BASES CORRIDA CARABINEROS 2017

Antecedentes Generales.

Inscripciones:

Se realizarán vía internet en la página Web

Inscripciones: Desde el 10 de Abril de 2017 y hasta agotar los 14.000 cupos disponibles.

No se permitirán cambios de distancia una vez ingresado el corredor al sistema.

Entrega de Kit de Competencia y Participación:

Los inscritos deberán retirar el Kit de Competencia el viernes 21.04.2017, de 16:00 a 20:00 horas y el sábado 22.04.2017, de 10:00 a 18:00 horas, horario continuado, con el comprobante de inscripción y su cédula de identidad, en la Escuela de Carabineros, ubicada en Avda. Antonio Varas N° 1842, comuna de Providencia. El ingreso se debe realizar por calle Vasconia.

Las personas de regiones interesados en participar en esta competencia o todas aquellas que se encuentren físicamente imposibilitados (Sillas de Ruedas) pueden enviar un representante con un poder simple y copia de la cédula de identidad para el retiro del kit de competencia.

El Chip de control electrónico, registrará el tiempo final de competencia de cada corredor. El Chip es un dispositivo electrónico que va amarrado en la zapatilla del competidor.

Los corredores menores de 18 años de edad deberán hacer el retiro del Kit de competencia acompañados de su padre o algún representante legal, que firme la autorización a participar y la liberación de responsabilidades correspondientes. La edad mínima de participación es de 15 años.

Medidas de Seguridad:

Se debe respetar a los banderilleros que señalizan el recorrido de la competencia y el sector de carrera que estará debidamente señalizado y conificado.

Respetar a los Competidores:

En todo momento los competidores deberán respetar a las otras personas que participan de la corrida con la finalidad de evitar accidentes principalmente en la partida. Se debe tener presente que en la competencia participaran menores de edad varones y damas.

Recomendaciones:

Se sugiere que antes de participar en la competencia se efectúe un chequeo médico para evitar posibles complicaciones de salud durante su participación.

El acceso al sector de encajonamiento es exclusivo de los corredores con número de competencia, chip y polera oficial del evento. Aquel corredor que participe sin número de competencia tendrá derecho sobre las prerrogativas que dispone el corredor que ésta oficialmente inscrito.

El uso de polera oficial entregada en kit de competencia es de uso obligatorio para todos los corredores durante los trayectos de 5 y 10 kilómetros, esto es requisito fundamental para optar a premiación.

Será causal de descalificación todo corredor que no cumpla con el trazado de recorrido o que utilice ayuda de terceros para acceder a la premiación.

Los únicos vehículos autorizados para abrir el circuito son los móviles oficiales del evento y Carabineros de Chile.

Asistencia Médica:

Se contará con ambulancias y personal paramédico para todo el trayecto de las pruebas de la zona de llegada, además de un Stand de Primeros Auxilios.

Resguardo Policial:

La corrida será resguardada por Carabineros y personal de la producción del evento.

Responsabilidad:

La institución organizadora no asume ninguna responsabilidad por los daños y lesiones que puedan sufrir los competidores durante la competencia, aunque éstos sean por terceras personas. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse aceptan las condiciones anteriormente expuestas y contribuirán con la organización para evitar accidentes.

Guardarropía:

La producción dispondrá de stand habilitados para la recepción temporal de bolsos e indumentarias, cuyo contenido se restringirá al tamaño de un bolso. Por lo tanto, la organización no se responsabiliza por pérdidas o desmedro de algunas especies que la persona participante del evento haya dejado en guardarropía.

Baños:

La producción proveerá de baños químicos para el uso de los corredores.

Stand Frutas:

Se contará con un stand de frutas para todos los asistentes al evento, con las medidas de higiene correspondiente.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descanso de Responsabilidades y Protección de datos que se acepta una vez finalizado el proceso de inscripción en formulario de web oficial de inscripción. En caso de duda, prevalecerá el criterio del organizador.

Autoridades de la Competencia:

Presidente: Coronel Sr. LUIS AMAYA ESPINOZA.

Directora: Capitán Sra. MARÍA ELENA COFRÉ VÁSQUEZ.

Secretario: Capitán Sr. CARLOS FELBER ESPINOZA.